



Comisión Nacional de Productos Orgánicos (CONAPO)

MSc Patricia Flores Escudero
Directora Adjunta del IDMA

Antecedentes

- Convenio PyMAGROS – PROMPEX.
- Elaboración del Reglamento Nacional para la Caracterización, Producción, Transformación, Certificación y Comercialización de los Productos Agropecuarios Orgánicos. 2000.
- Conformación de un grupo “orientador” en la Agricultura Ecológica: PROMPEX, PyMAGROS, RAE (IDMA/IDEAS), ANPE Perú (2 rep.), BioLatina. 2000 – 2001.

VISIÓN GLOBAL

Movimiento agroecológico peruano consolidado, con el Estado, regulan, fomentan y desarrollan la agricultura orgánica y el comercio de sus productos mejorando la calidad devida de productores y consumidores

- **CONAPO** lidera y orienta las actividades del movimiento agroecológico y lo representa ante el Estado y la Sociedad Civil.
- **MISIÓN**
Somos una Comisión Nacional integrada por representantes del mov. Agroecológico y el Estado peruano, que articula y concerta como referente técnico: actividades, planes políticas para el desarrollo de la agricultura orgánica.

Constitución de la Comisión

Nacional de Productos Orgánicos

-CONAPO

- Resolución Suprema No. 435-2001-PCM (01.09.2001)
- Presidente: MINAG (DG Promoción Agraria)
- Secretaría Técnica y Coordinación: PROMPEX
- INRENA, INIA, SENASA, UNALM, INDECOPI
- RAE, ANPE Perú
- COSUDE

Tareas encomendadas:

- En 30 días: Plan de Trabajo para la Promoción de la Agricultura Ecológica Nacional. Periodo 2001 – 2002.
- En 45 días posteriores: Propuesta sobre Normas Generales sobre caracterización, producción, transformación, certificación y comercialización de productos orgánicos.

Plan de Trabajo

Objetivo General

Promover, articular y concertar actividades, planes y políticas que permitan la promoción y desarrollo de la agricultura orgánica.

Objetivos Específicos

- Aportar al marco legal nacional que permita la promoción y desarrollo de la agricultura orgánica.
- Contar con un Plan Nacional de Capacitación en Agricultura Orgánica y temas afines.
- Difundir y promocionar la Agricultura Orgánica a nivel de consumidores, productores y opinión pública.
- Apoyar la investigación agroecológica a nivel nacional, en los aspectos técnico-productivos, sociales y económicos.



- Facilitar la articulación entre demanda y oferta de la producción orgánica nacional e internacional.

Estrategias

- Establecer alianzas estratégicas entre los actores para realizar acciones conjuntas.
- Gestionar recursos para que sean canalizados a las organizaciones implementadoras.
- Promover convenios de cooperación.

Organización funcional

(preliminar)



Comité de Promoción y Difusión

- Objetivos:
- Difundir el marco conceptual de la A.E.